

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

Artículo Académico: **El espacio ideal en la Biblioteca.** Implementación de un plan de evaluación y desarrollo de colecciones en la Biblioteca Universitaria de Derecho de la Universidad de los Andes – Bogotá, Colombia.

Henry Alexander Baquero Martin
Giovanni Herreño Velandia
Grupo 01

Universidad Del Quindío
Facultad De Ciencias Humanas Y Bellas Artes.
Programa Ciencia De La Información Y La Documentación,
Bibliotecología Y Archivística
Seminario De Profundización
Armenia
2019

Condiciones del artículo

El presente artículo se realizó según las normas de publicación para la Revista Prefacio, la cual indica en sus "Directrices para Autores" (Revista Prefacio, s. f.), las normas de presentación del manuscrito y especifica:

- Que las Comunicaciones de Experiencias en el Campo Profesional no deben superar las 20 páginas, en un procesador de texto del tipo Word,
- tamaño de página A4, en sentido vertical con 2,5 cm en todos los márgenes,
- tipo de letra Arial, tamaño 11 y se escribirá el texto con interlineado 1,5;
- y todo el texto (incluyendo título, autores, filiación, etc.) debe comenzar en el margen izquierdo, sin centrar.
- Las páginas se numerarán consecutivamente en el centro de la parte inferior.
- Para la redacción de las referencias, la revista Prefacio adopta las normas APA 6ª edición

El espacio ideal en la Biblioteca. Implementación de un plan de evaluación y desarrollo de colecciones en la Biblioteca Universitaria de Derecho de la Universidad de los Andes – Bogotá, Colombia.

The ideal space in the Library. Implementation of a collection evaluation and development plan in the University Law Library of the University of the Andes – Bogotá, Colombia.

Henry Alexander Baquero Martin ¹

Giovanni Herreño Velandia ²

¹ Universidad del Quindío, Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes.

² Universidad del Quindío, Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes.

Correspondencia:

Henry Alexander Baquero Martin, email: habaquerom@uqvirtual.edu.co

Giovanni Herreño Velandia, email: gherrenov@uqvirtual.edu.co

Comentado [A1]: Se utilizará el tipo de letra Arial, tamaño 11 y se escribirá el texto con interlineado 1,5

Resumen

Objetivo: Establecer e implementar las medidas de control pertinentes, para mitigar los problemas de espacio físico en la Biblioteca Universitaria especializada en Derecho de la Universidad de los Andes – Bogotá, Colombia.

Metodología: identificar las características de la colección y establecer un diagnóstico, teniendo en cuenta los estándares para bibliotecas universitarias y necesidades de la sociedad usuaria de esta institución. Finalmente, diseñar y aplicar una herramienta que mida el espacio ocupado y libre de la estantería, con el fin de proyectar el crecimiento de las colecciones y realizar predicciones que faciliten la toma de decisiones.

Resultado: establecer un plan de desarrollo de colecciones que permita mantener la colección actualizada, pertinente y ordenada, con el fin de brindar un mejor servicio a los usuarios y optimizar el espacio físico de la biblioteca.

Conclusiones: la implementación de este plan de desarrollo de colecciones, garantiza que la biblioteca satélite especializada en el área de derecho, cumpla con el objetivo fundamental de satisfacer las necesidades y requerimientos de información de los usuarios, a través de recursos bibliográficos pertinentes y de calidad que sirvan de apoyo a los procesos académicos de aprendizaje e investigación. Y puede servir de pauta para realizar la selección del material de otras bibliotecas universitarias.

Palabras Clave: Bibliotecas universitarias; colecciones; evaluación de colecciones; descarte; gestión de colecciones; selección de material bibliográfico.

Abstract

Objective: To establish and implement the relevant control measures, in order to mitigate the problems of physical space in the University Library specialized in Law of the Universidad de los Andes - Bogotá, Colombia.

Methodology: identify the characteristics of the collection and establish a diagnosis, taking into account the standards for university libraries and needs of the user society of this institution. Finally, design and apply a file that measures the space occupied and free of the shelf, in order to project the growth of the collections and make predictions that facilitate decision-making.

Result: establish a collection development plan that allows keeping the collection updated and orderly, in order to provide a better service to users and optimize the physical space of the library.

Conclusions: the implementation of this collection development plan ensures that the satellite library specialized in the area of law meets the fundamental objective of satisfying the needs and requirements of user information, through relevant and quality bibliographic

Comentado [A2]: Buenas tardes profesor, se presenta el Resumen de acuerdo a las indicaciones de la Revista Prefacio: "Se deberá incluir obligatoriamente en el resumen: objetivo, metodología, resultados y conclusiones debidamente resumidos"

resources that support academic learning and research processes. In addition, it can serve as a guideline for the selection of material from other university libraries.

Keywords: *University Libraries; Collections; Evaluation of collections; Discard; Collection management, Selection of bibliographic material.*

Introducción

Desde los comienzos de la humanidad, se han transmitido los conocimientos y los saberes a través de la tradición oral, con el transcurrir de los siglos apareció la escritura, y las minorías educadas generalmente asociadas al poder religioso o político, empezaron a plasmar sus narraciones en libros, códices, manuscritos o similares, lo cual les dio a los pueblos visibilidad y un lugar en la historia de la humanidad, en ello radica la importancia de la biblioteca como conservadora para la posteridad, de las tradiciones, historias y culturas de los pueblos (Civallero, 2006).

La biblioteca de una institución educativa, sería la mejor evidencia de lo que los autores Vich y Zavala (2004b), denominan una sociedad letrada, ya que esta es la encargada de recopilar los registros escritos permanentes o literacidad, y generalmente se encuentra asociada a organizaciones formales como la educación, la ley y el trabajo, entre otras a las que la sociedad les otorga un mayor valor legal y cultural, para estos autores la diferencia entre las sociedades letradas e iletradas impacta sobre el desarrollo económico y social de las naciones (Vich y Zavala, 2004a). Para Gramsci, citado por Vich y Zabala, cada grupo social crea sus propios intelectuales, siendo estos los encargados de producir conocimiento, enunciar la narrativa sobre cultura y acompañar la construcción de la memoria colectiva (2004b).

La Universidad de los Andes, ubicada en Bogotá, Colombia, cuenta con un Sistema de Bibliotecas compuesto por una biblioteca general y cinco bibliotecas especializadas en las áreas de Administración, Arquitectura, Derecho, Economía y Medicina. Estas colecciones bibliográficas recopiladas desde la fundación de la institución en 1948, inicialmente fueron colecciones aisladas localizadas en las diferentes facultades y departamentos de la Universidad, que se fueron consolidando como una unidad a partir de 1987 (Universidad de los Andes, 2019).

Una de estas bibliotecas especializadas es la que contiene la colección de derecho, la cual inició en 1983, y cuyas temáticas estaban direccionadas al fortalecimiento en las diferentes ramas de la ciencia jurídica, y que a partir del año 2003 funciona en la modalidad de estantería abierta (Universidad de los Andes, 2019). A pesar de contar con recursos y servicios bibliográficos pertinentes y de calidad para cubrir las necesidades de información de los estudiantes de pregrado y posgrado de la facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, posee inconvenientes de almacenamiento de sus colecciones impresas, ocasionando desorganización y pérdida de información, lo cual genera una percepción negativa en el servicio y la imagen de la biblioteca frente a la comunidad universitaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, el propósito de este trabajo ha sido realizar el análisis y diagnóstico de los recursos bibliográficos que componen la colección de la

biblioteca de derecho, en cuanto a exhaustividad, tamaño, crecimiento promedio anual, tipos de soporte, actualización y cobertura temática e idiomática y de esta manera, determinar los lineamientos y directrices necesarios para realizar el expurgo y posterior descarte del material obsoleto para las exigencias y necesidades de información de sus usuarios. Ya que como lo menciona Ayala Salinas y Garcete (2015: 46): "Las Unidades de Información deben garantizar que las colecciones estén protegidas, seguras, disponibles, cuidadas y preservadas".

Adicionalmente, este artículo busca analizar la labor que puede ejercer esta unidad de información, como agente de cambio dentro de la generalidad observada en la sociedad Latinoamericana, de manera que se pueda sentar una postura respecto a su aporte o no al cambio en su sociedad objetivo, algo que resulta ser complementario a su función principal de conservación y distribución de conocimiento, pero que ha tomado una importancia significativa en los últimos tiempos, tanto en bibliotecas públicas como privadas

Conceptos Básicos

Biblioteca, según la Norma ISO-11620, citada por Malberti Riveros y Elida Beguerí (2006), es una organización o parte de una organización, cuyo objetivo es crear y mantener una colección bibliográfica, facilitando el uso de estos recursos de información cuando se requieran para satisfacer las necesidades de información, de investigación, educativas, culturales o de ocio de sus usuarios.

Evaluación de colecciones, es uno de los procesos de la gestión bibliotecaria, mediante el cual se averigua el grado de adecuación de la colección a las necesidades de los usuarios (Baena-Parejo et al., 2011)

Descarte, eliminación del material de la colección (Suárez y Machtetá, 2009). Para Jimenez (2006: 57), la biblioteca es una colección viva, y el descarte es el proceso en el cual la biblioteca realiza de forma permanente y sistemática, la adaptación de sus colecciones, teniendo en cuenta factores como espacio físico, recursos alternativos, idiomas, actualizaciones, y demás características propias de cada institución por lo cual el descarte debe ser analizado y aprobado de acuerdo con sus necesidades individuales.

Justificación

La biblioteca cumple una función social como lo menciona Urbizagástegui (1992), al colocar a disposición de las personas que lo necesiten un stock de libros, publicaciones periódicas, material audiovisual (videos, cd, películas, exposiciones) que facilitan el proceso de comunicación de los seres humanos de una sociedad, en este caso una

Comentado [A3]: (2015, p.46)

Comentado [A4R3]: Se realiza la cita de acuerdo a la Revista Prefacio: "Citas bibliográficas: en el texto se indicará entre paréntesis el apellido del autor, o bien la sigla del autor institucional, a continuación, una coma, el año de publicación y finalmente dos puntos (:) y la página citada. Por ejemplo (Flores, 2014: 25), (UNC, 2013: 220)."

Comentado [A5]: La primera referencia cuando se trata de tres o más autores siempre se ponen todos, luego si se utiliza et al.

Comentado [A6R5]: Esta cita se hace de acuerdo a las indicaciones de la Revista Prefacio: "...Si son dos autores se separarán los apellidos con la conjunción y (Calderón y Ruíz, 2014: 33). Para tres o más autores se indicará el primero seguido por et al. (Sánchez et al., 2008: 56)."

sociedad específica que sería en primera instancia la comunidad Uniandina (estudiantes, profesores, investigadores, empleados y egresados de la Universidad de los Andes) y en una segunda instancia todas las instituciones de orden nacional e internacional, que tienen convenios con el Sistema de Bibliotecas y/o con la Universidad de los Andes (107 instituciones a nivel nacional y 331 a nivel internacional (Universidad de los Andes, 2019).

Y aunque se pueda considerar a las bibliotecas como “instituciones gestoras de la memoria humana” (Civallero, 2006), además de instituciones que responden a intereses individuales, Duque Cardona y Mazón Zuleta dejan explícito como “la biblioteca responde a intereses que la superan, independiente de cuáles sean, lo cual implica que esta es un actor antecedido de una ideología y lenguajes políticos que direccionan su ser, saber y hacer” (2018: 6).

Teniendo en cuenta lo anterior y enlazándolo con las nuevas exigencias y tendencias de la educación superior, que cada día están exigiendo mayor énfasis en el aprendizaje autónomo del estudiante (Caldera Morillo et al., 2011), para lo cual se requiere tener servicios en constante cambio de actualización e innovación en las bibliotecas universitarias, como primera fuente de investigación de los estudiantes universitarios. En ese sentido, contar con recursos pertinentes, para el aprendizaje, creación de nuevos saberes, enseñanza e investigación requieren de lineamientos claros y precisos, en cuanto a adquisición y descarte de material impreso, así como de material audiovisual; en la medida en que “las obtenciones de este tipo de materiales sonoros deben responder a un proyecto pre – diseñado en el que se especifiquen claramente los objetivos de tal recolección, es decir, aquello que se pretende al recoger tales testimonios” (Civallero, 2006).

En cuanto a la biblioteca, como gestor de cambio en el ámbito latinoamericano y partiendo de la afirmación de Urbizagástegui (1992) “La biblioteca es un espacio para todos” se denota una constante de cambio generalizada en el comportamiento de las bibliotecas latinoamericanas, el cual busca precisamente que la biblioteca sea diversa y allí converjan una gran variedad de personas con distintos saberes, sin ningún tipo de restricción, con los cuales se pueda realizar una promoción cultural amplia e incluyente que junto con la difusión de nuevos servicios, permita adquirir y compartir el conocimiento a través de nuevas prácticas; dicho comportamiento puede llegar a impactar a la sociedad, pues brinda la posibilidad de interacción entre los usuarios, desde diferentes formas (clubes, mesas de discusión) entre miembros de la comunidad base y que de acuerdo con lo anterior se puede ampliar a las comunidades aledañas, otras instituciones, otros sectores, de manera que gracias a su tamaño e inclusión, se pueden esperar resultados que trasciendan más allá de los muros de una biblioteca o de la institución a la que sirve, es decir que esta unidad de información como fuente de conocimiento, puede llegar a

colaborarle a la sociedad a alcanzar niveles de desarrollo productivo y científico que redundarán en beneficio para todos.

Diagnóstico de la Colección

La biblioteca especializada en Derecho, cuenta con 47775 ítems en su colección, los cuales se encuentran, distribuidos en los siguientes tipos de colección:

Colección abierta: 45452 libros

Colección hemeroteca: 312 títulos de revistas

Colección de referencia: 1162 libros

Colección de reserva: 180 libros

Colección audiovisual: 981 cd, microfichas, películas.

Esta colección mantiene en la actualidad el 90% de sus revistas en dos depósitos, ubicados en edificios aledaños y sin acceso al público. Se custodian en depósitos las publicaciones suspendidas en papel, las publicaciones de compra, donación y canje desde su inicio hasta dos años de antigüedad (sólo se conservan en la biblioteca los dos últimos años de la revista).

La biblioteca cuenta con un espacio lineal en estantería de 1.088 metros, de los cuales a la fecha de esta evaluación se encontraban ocupados 947 metros, dejando solo un espacio libre de 141 metros. Lo anterior, generó la necesidad de controlar las nuevas adquisiciones, evaluando el promedio de la medida de los libros que llegan a la biblioteca:

Medida promedio del lomo del libro: 3.5 cm

Cantidad de libros reciben mensuales: 91 libros

Medida de los libros que llegan mensualmente: 3,18 metros

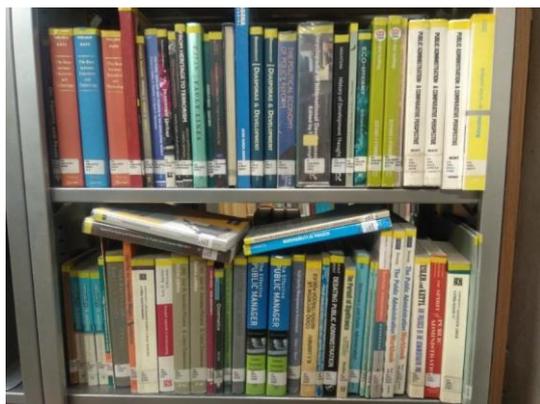


Figura 1. Estado de sobreocupación de las estanterías. **Fuente:** (Baquero, 2019)

FECHA PUBLICACIÓN	TÍTULOS	PORCENTAJE
Antes 1500	148	0,44%
1500-1899	590	1,74%
1900-1949	780	2,30%
1950-1979	2.842	8,37%
1980-1989	3.323	9,78%
1990-1999	6.192	18,23%
2000-2009	9.472	27,89%
2010-2019	10.621	31,27%
TOTAL	33.968	100%

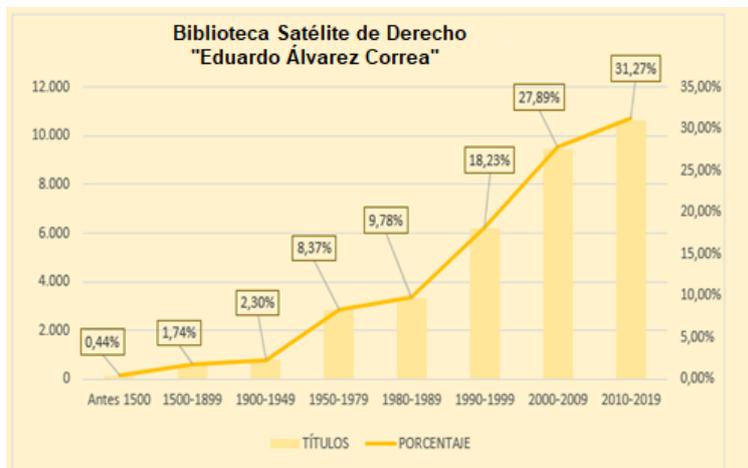


Figura 2. Edad de la Colección. **Fuente:** Informe anual de inventario 2017 (Universidad de los Andes, 2019)

Crterios para seleccin de material

Tal cual lo mencionan las directrices IFLA (2001), las polticas de desarrollo de colecciones de cada institucin es nica, ya que refleja la comunidad a la cual pertenece, permitiendo determinar las colecciones materias y formatos que se incluyan: la cobertura en cuanto lenguaje, zonas geogrficas y perodos cronolgicos.

Teniendo en cuenta que "Las bibliotecas universitarias constituyen un servicio clave de apoyo a las dos funciones que constituyen la razn de ser de una institucin universitaria: la investigacin o creacin de conocimiento y la enseanza o comunicacin de dicho conocimiento" (Malberti Riveros y Elida Beguer, 2006), se hace necesario

establecer directrices claras que apoyen estas labores, sin entorpecer a los usuarios con extensas e infructuosas búsquedas de contenidos.

De acuerdo a los conceptos y características establecidos por la IFLA (2001: 4), "la biblioteca universitaria debe contar con una política escrita de evaluación de colecciones, fundamentada en la misión de la biblioteca y las características de sus usuarios". De esta manera, se podría evitar la adquisición de material bibliográfico que no fomente el desarrollo de los procesos académicos, de creación e investigación.

En consecuencia, a lo anterior, se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la selección del material a descartar:

- Tipo de material: material de colección abierta y colección de referencia.
- Según adquisición: material de donación (salvo donaciones ilustres) y canje.
- Estado físico: material en mala condición física y/o con daños graves (hojas faltantes, papel deteriorado)
- Desactualización de la información: material cuyas ediciones posteriores ya hacen parte de la colección y han sido reemplazados en los programas académicos de la Universidad.
- Colección de hemeroteca: material que se encuentra en depósito y ya se ha adquirido en formato electrónico (digital).
- Uso del material: se tendrá en cuenta el material de cualquier procedencia que no haya tenido uso en los últimos 2 años (según reporte del sistema).
- Material deteriorado, ya sea por factores físicos (luz, agua), biológicos (hongos, insectos, roedores) o químicos (oxidación) (Ayala Salinas y Garcete, 2015: 49)

No se tendrá en cuenta para el descarte de la colección:

- Material publicado por la Universidad de los Andes y/o autores institucionales.
- Material adquirido en calidad de compra.
- Material recibido en calidad de donación, procedente de personajes ilustres de la República y/o que contengan notas de su donante.
- Material de las bibliografías de los cursos impartidos por la Universidad.
- Colección de Reserva.

En cuanto a composición y tamaño de las colecciones de una biblioteca de educación superior, que sirven de base para la ejecución de métodos que permitan a la unidad de información mejorar la imagen al contar con colecciones impresas que satisfagan los requerimientos de información de la comunidad de manera oportuna, precisa y confiable.

Procedimiento

1. Uso de las estadísticas y reportes

- Solicitud de reporte del material ubicado en la biblioteca, teniendo en cuenta la cantidad de usos (préstamos y/o consultas del material), tipo de colección (colección abierta, colección de referencia, colección de reserva, audiovisual o hemeroteca) y su procedencia (compra, canje o donación) (Sánchez de Boado, 2002).

2. Búsqueda física del material

- Búsqueda y retiro de la estantería del material que cumple el siguiente criterio: hace más de dos años no tiene usos, ni préstamos y es material de canje o donación.

Resultados

Se elaboró el plan de evaluación y desarrollo de colecciones, para la Biblioteca Universitaria de Derecho de la Universidad de los Andes – Bogotá, Colombia, en el cual se dan las directrices y lineamientos que se deben seguir para mantener una colección bibliográfica acorde con las necesidades de sus usuarios. Como parte de este plan se estableció:

- Un archivo en Excel en el que se registra la medida en metros lineales del espacio libre y ocupado con el que cuenta la biblioteca; medida que se obtiene mediante la suma de las bandejas de la estantería, ubicadas dentro de la biblioteca en mención. Este archivo se actualizará a medida que llegue o se descarte material.
- Evaluación y descarte de material bibliográfico de manera anual, siguiendo las directrices y lineamientos del plan de evaluación y desarrollo de colecciones.
- La posibilidad de ampliar el plan de evaluación y desarrollo de colecciones, para todas las bibliotecas especializadas que conforman el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de los Andes – Bogotá, Colombia.
- Repensar la biblioteca como “un territorio de la experiencia, de encuentro con otros y con sus experiencias, un espacio de la memoria viva que va más allá de los servicios y las colecciones” (Duque Cardona, 2019: 188), y puede ayudar al “buen vivir” de la comunidad, al disminuir las desigualdades sociales.

Sustentación

<https://youtu.be/d5DBIneT4X0>

Referencias Bibliográficas

- Ayala Salinas, M. E., & Garcete, W. (2015). Preservation and Conservation of Library Documents in University Library. *Revista Científica de la UCSA*, 2(2), 46-62. Recuperado de: [https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2015.002\(02\)046-062](https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2015.002(02)046-062)
- Baena-Parejo, E., Ramírez-Ponferrada, M., Cámara-Aroca, M., & Sánchez-Polaina, P. (2011). Proceso de evaluación, relegación y expurgo en la biblioteca Maimónides de la Universidad de Córdoba. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios* 26 (102), 8-19. Recuperado de: <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/6887>
- Caldera Morillo, E., Pirela Morillo, J., & Ortega, E. (2011). Dimensiones para el estudio de la calidad de servicios en bibliotecas universitarias. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 34, 333-347. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/38813989.pdf>
- Civallero, E. (2006). Quebrando el silencio. Bibliotecas, archivos y tradición oral. *Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, 10(15), 107-115. Recuperado de: <http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rb/v10n15/v10n15a16.pdf>
- Duque Cardona, N. (2019). La desigualdad, un suceso no ajeno a la biblioteca lectura, escritura y oralidad, tecnologías de poder como alternativas a la reducción de las desigualdades sociales. *Revista Forum*, (15), 171-200. Recuperado a partir de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6977547>
- Duque Cardona, N., & Mazón Zuleta, V. (2018). Bibliotecas y desigualdad social: explorando el estado del arte. *Anales de Documentación*, 21(1), 1-20. Recuperado de: <https://doi.org/10.6018/analesdoc.21.1.289021>
- IFLA. (2001). Directrices para una política de desarrollo de las colecciones sobre la base del modelo Conspectus. Recuperado de: <https://www.ifla.org/files/assets/acquisition-collection-development/publications/gcdp-es.pdf>
- Jimenez, L. (2006). *Una política de desarrollo de colecciones para la biblioteca de la Universidad Manuela Beltrán de la ciudad de Bogotá*. Universidad de la Salle. Recuperado de: <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/12606/00798022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Malberti Riveros, M. A., & Elida Beguerí, G. (2006). Reglas de asociación con los datos de una biblioteca universitaria. *Revista Cubana de Ciencias Informáticas*, 9(4), 30-45. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2227-18992015000400003&lang=es
- Revista Prefacio. (s. f.). Directrices para autores/as. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/PREFACIO/about/submissions#authorGuidelines>
- Sánchez de Boado, A. (2002). Evaluación de colecciones en las bibliotecas universitarias.

Comentado [A7]: Para la redacción de las referencias, la revista Prefacio adopta las normas APA 6ª edición (American Psychological Association).

Métodos basados en el estudio de la colección. *Anales de Documentación*, 5, 245-272.

Recuperado de: <http://eprints.rclis.org/11993/>

Suárez, D., & Machetá, J. (2009). *Evaluación de la colección de libros impresos de la Biblioteca Satélite de Medicina de la Universidad de los Andes, propuesta de modelo de evaluación y de lista básica*. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10554/5122>

Universidad de los Andes. (2019). Sistema de Bibliotecas - Sistema de Bibliotecas. Recuperado de: https://biblioteca.uniandes.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&catid=14&id=49&lang=es

Urbizagástegui, R. (1992). El rol de las bibliotecas: un análisis de dos paradigmas sociológicos. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 6(12), 34-41. Recuperado de: <https://doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.1992.12.3807>

Vich, V., & Zavala, V. (2004a). El debate oralidad / literacidad. En *Oralidad y Poder. Herramientas Metodológicas* (pp. 21-44). Buenos Aires: Editorial Norma.

Vich, V., & Zavala, V. (2004b). Intelectuales locales y voz subalterna. En *Oralidad y Poder. Herramientas Metodológicas* (pp. 99-108). Buenos Aires: Editorial Norma.



... Por una Universidad ...
PERTINENTE
CREATIVA
INTEGRADORA

